➢ INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 567 año 2020
2. Nombre del contratista o conveniente:	DINAEL MORENO SANCHEZ
3. C.C o Nit	1.119.210.181

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	18/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N.A.	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$15.179.632
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$15.179.632

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 727.168	Pago No 7.	$1.363.440
Pago No 2.	$1.363.440	Pago No 8.	$1.363.440
Pago No 3.	$1.363.440	Pago No 9.	$1.363.440
Pago No 4.	$1.363.440	Pago No 10.	$1.363.440
Pago No 5.	$1.363.440	Pago No 11.	$1.363.440
Pago No 6.	$1.363.440	Pago No 12.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$14.361.568
11. Saldo a Pagar	$818.064
12. Valor Total Pagado	$15.179.632
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Adelantar las gestiones logísticas y preparativas necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción y Planes de Sostenibilidad de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las Acciones comunitarias para la generación de confianza y la reconciliación, de acuerdo con las orientaciones suministradas.	En referencia a esta obligación contractual apoye al equipo del Grupo Territorial Caquetá en la Logística para el desarrollo de las actividades comunitarias que se desarrollaron durante la vigencia 2020 en los Municipios de la Montañita, san Vicente del Caguán y Florencia como; tejiendo barrio en el Municipio de Florencia, el cual me encargue de adelantar gestiones como la entrega de semillas y materiales para la elaboración de las huertas caseras a las cinco líderes de la casa de la cultura, jornadas de embellecimiento y actividades de complementos de conocimiento para las participantes durante la existencia de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, la casas de la cultura fue un espacio donde genero el conocimiento para las cinco lideres permitiéndoles el normal desarrollo de las actividades sin afectaciones a la salud y a las condiciones socioeconómicos. Al igual participe del apoyo en la logística en el desarrollo del MFC, en los Municipios de la Montañita y San Vicente del Caguán encargándome de los videobeam pendones institucionales.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Proceso de validaciones: durante el año 2020 se realizó dos procesos de validación en la Institución Educativa la Normal Superior, certificado a 36 con su respectivo ciclo complementario que le permite tanto a la PER como las PPR, este proceso no se continuo desarrollando a causa de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, el cual en conjunto con el Coordinador Académico Miguel Ángel Benítez, se espera dar continuidad la validación de las Personas en Proceso de Reintegración durante el año 2021.
2. Apoyar a los colaboradores de ARN en la divulgación con la población objeto de atención de la ARN y sus familias de la oferta de servicios disponibles en el territorio, propendiendo por su vinculación, permanencia y uso efectivo.	Durante el año 2020 frente a esta obligación contractual Apoye al equipo de colaboradores del grupo territorial Caquetá, en realizar 80 visitas domiciliarias de las personas en proceso de reintegración y personas en proceso de reincorporación, de las siguientes durante el año 2020 se realizaron 20 visitas a realizar la firma de los formatos de las ISUN que realizaron los profesionales vía telefónica, 30 visitas a búsqueda de no atendidos de las tres profesionales reintegradores y 10 visitas de inactivos e IPB, con el fin de brindar información a los profesionales para que continuaran con la cierre de las ofertas en procesos de nuestra población objeto de atención, para la ruta de reintegración, en el Municipio de Florencia Caquetá **Proceso de vinculación a formación académica:** en este proceso y por causa de la emergencia sanitaria desde el inicio al final del año 2020 en compañía de la profesional Yudi Paola Trujillo se realizó un recorrido por las Instituciones Educativas de formación para adultos, en Florencia Caquetá; el cual visitamos Institución Educativa Bello Horizonte Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Institución Educativa la Salle Institución Educativa la Ciudadela Institución Educativa los Alpes. Institución Educativa INFHOR. Institución Educativa PONAO.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Teniendo información de primera mano para beneficiar a la población solo habrá formación académica virtual, y por esta razón durante el 2020 apoye a 2 personas en proceso de reintegración y 10 en reincorporación orientándolas al manejo de las TIC durante la emergencia sanitaria. **Formación para el Trabajo.** En esta oportunidad apoye al grupo territorial Caquetá, con la convocatoria a través de llamadas telefónicas y seguimiento al desarrollo de forma virtual de las formaciones, huertas caseras, servicio al cliente, contabilidad básica, mentalidad empresarial, innovación para empresarios, emprendimiento, certificando a 80 personas entre ellos comunidad, familia y personas en proceso de reintegración y reincorporación
3. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias, territoriales y sociales que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que se adelanten.	Durante el año 2020 para el cumplimiento a la obligación contractual, se realizó la sensibilización con las Instituciones públicas, y privadas, del Municipio de Florencia Caquetá como: Gobernación del Caquetá. Alcaldía de Florencia. Alcaldía de la montañita, Alcaldía san Vicente del Caguán y san José del fragua como actores externos para el desarrollo del modelo de fortalecimiento comunitario. **Instituciones Educativas:** Bello horizonte, normal superior, la Salle Juan XXIII, Jorge Eliecer Gaitán la Ciudadela los Alpes barrios unido del sur, Buinaima. **Actores estratégicos** el Servicio nacional de aprendizaje (SENA), Policía Nacional, **Juntas de acción comunal como:** las Juntas de Acción Comunal de los 4 asentamientos subnormales de la Ciudadela habitacional siglo XXI de Florencia, que contribuyeron de forma positiva para el desarrollo de los procesos y actividades del modelo de fortalecimiento comunitario, para el cumplimiento del plan anual institucional y las estrategias implementadas por el grupo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	territorial Caquetá en beneficio de las Personas en Proceso de Reintegración, reincorporación, familiares y la comunidad en general.
4. Asistir a los orientadores y profesionales de los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de ARN en el desarrollo de actividades, metodologías y estrategias que promuevan la participación de actores corresponsables y población objeto de atención de la entidad.	**como estrategias y Metodologías:** durante el año 2020 se realizaron procesos para la vinculación a **Formación para el Trabajo**: Frente a este proceso se logró la vinculación de nuestra población en proceso de reintegración y reincorporación en cada una de las formaciones que se desarrollaron e convenio con el Servicio Nacional de aprendizaje, del centro tecnológico de la amazonia SENA, en la que se vincularon aproximadamente 80 personas en proceso de Reintegración, reincorporación y sus familiares como: huertas caseras, servicio al cliente, contabilidad básica, mentalidad empresarial, innovación para empresarios **Vinculación laboral.** Se realizó el acompañamiento a cuatro personas en Proceso de Reintegración y 8 personas en proceso de reincorporación activos, en la actualización de hojas de vida en la plataforma empleo SENA, con el fin de hacer seguimiento a las ofertas laborales de las empresas. Al igual se apoyó a las personas en proceso de reintegración en la postulación de las hojas de vida el cual, en el año 2020, se vincularon laboralmente a 11 personas en las siguientes ofertas, en construcción 6 personas, 1 en restaurante 1 en el sector d la salud, 1 en oficios varios 2 en el sector de la agricultura. **Inactivos:** en compañía de la promotora de reintegración Angy Roció Mahecha y los profesionales Reintegradores del Grupo Territorial Caquetá, en el año 2020 se realizó la recuperación de 10 inactivos por medio de las redes sociales utilizando la estrategia de ubicación de las familias con el fin de prevenir la inactividad de las personas en proceso de reintegración. Al igual se desarrolló la estrategia para los no atendidos, por el profesional reintegrador, el cual se realizó a través de la ubicación de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	residencia de los familiares de personas en proceso de reintegración y que a causa de la emergencia se logró la atención de la población mes a mes logrando bajar la inactividad de las personas flotantes en el proceso.
5. Aportar en la sensibilización y divulgación con actores externos en lo regional y en lo local, con respecto al avance de la Ruta de reintegración, la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP, el Modelo de Trabajo con Comunidades de ARN y la estrategia de Fortalecimiento de entornos protectores para NNAJ, a partir de los lineamientos de la Entidad y las oportunidades identificadas en los territorios.	**Como Estrategias de trabajo con comunidades.** Se realizo la iniciativa territorial comunitaria tejiendo barrio desde las familias con el objetivo formar a las líderes de la casa de la cultura de la ciudadela desde el enfoque lideres empoderadas, en la cual se vincularon 5 familias del sector de la casa de la cultura de la ciudadela habitacional siglo XXI, en esta estrategia apoye desde la virtualidad el acompañamiento al desarrollo de la iniciativa hasta la culminación logrando llevar a cabo el objetivo propuesto donde se empodero a las 5 familias y una comunidad lista para ser multiplicadores de conocimiento.
6. Asegurar la debida documentación y archivo de los soportes, evidencias e información de los procesos comunitarios desarrollados por el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las acciones de corresponsabilidad desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Supervisión del contrato.	se documentó consolidado de las 80 personas en proceso de reintegración, reincorporación y familiares que desarrollaron las formaciones complementarias para la formación para el trabajo **c:\cuarentena 2020\FPT** Como procesos comunitarios y para esta obligación, en el año 2020 se documentó las actas de reuniones e informe de la estrategia tejiendo barrio desde las familias con las líderes del comité de impulso de la casa de la cultura de la Ciudadela como, ITC comunitaria tejiendo bario desde la familia **c:\cuarentena 2020\procesos comunitarios** Así mismo se documentó el consolidado de las instituciones Educativas que apoyaran en la vigencia 2020 **\cuarentena 2020\cuarentena 2020\FA**
7. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el año 2020 participe de la elaboración de los informes trimestrales de las actividades comunitarias que se realizaron en los barrios Ciudadela siglo XXI, en el Municipio de Florencia. Como también apoye a la profesional Yudy Paola Trujillo en realizar el informe trimestral

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de validación del proceso pedagógico de validación. Así mismo la elaboración del acta y de un comité de reintegración Como también realice el informe de las personas en proceso de reintegración, reincorporación que adelantaron formación para el trabajo bajo la modalidad virtual. **Información Oportuna:** a través de correos electrónico se envió a la asesora de ruta de reintegración Monica Andrea Monje los informes mensuales de los no atendidos por parte de los profesionales
8. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	**Actividades** Durante la vigencia del año 2020 participe de los 9 comités a través de videoconferencias iniciando con la socialización de la atención de las dimensiones para la población objeto de atención, durante la existencia de la emergencia sanitaria por el CIVID-19, con el objetivo de capacitar a los colaboradores de la entidad en mejorar la calidad de atención y el buen servicio a la población desmovilizada siendo duplicadores de conocimiento para lograr una culminación exitosa a través del tablero de control y cumplimiento de las propuestas por el PAI, plan anual institucional También participe de la capacitación con la profesional Brigitte Olarte Cardozo y Leandro Perdomo orientadores de FINAGRO, con presencia en los departamentos del Caquetá, Putumayo, Huila, socializando los servicios del cofinanciamiento del eslabón de la cadena productiva; con los siguientes temas: *Crédito agropecuario rural * Línea especial de crédito LEC, Colombia agro produce * Línea especial de crédito LEC, a toda máquina e infraestructura sostenible * Línea especial de crédito LEC, sectores estratégicos * Línea especial de crédito LEC, agricultura por contrato * Línea especial de crédito LEC, inclusión financiera rural

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Participe de la capacitación por parte de nivel central con Beatriz acosta con el tema de prevención de riesgos de la victimización y por la Alianza para la paz explicando el avance del proyecto de PREBER que se desarrolló en el Municipio de la Montañita Caquetá. Como también participe de la sensibilización por especialista de la ARL Positiva– Doctora Liliana Romero con el fin de dar a conocer y proteger la salud e integridad de todos los colaboradores, atendiendo el "estado de emergencia sanitaria, para la prevención de la propagación a nivel Mundial del virus COVID-19 Así mismo participe de la capacitación, en alineación de Seguridad y Salud en el Trabajo, en referencia a los accidentes de trabajo en casa y los lineamientos para desarrollar las actividades del objeto contractual.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Inactivos durante el año 2020 se logró la reactivación de 10 PPR que, por circunstancia, se inactivaron y que se volvieron a recuperar para la continuidad de la ruta de reintegración.	PC disco D carpeta 2020 subcarpeta NACTIVOS
Meta o logro No 2. Validaciones, en articulación con el coordinador académico Miguel Ángel Benítez de la Institución Educativa Normal Superior de la Ciudad de Florencia Caquetá se logró la validación 40 personas en proceso de reintegración	PC disco D carpeta 2020 subcarpeta FA
Meta o logro No 3 FPT, frente a esta meta se logró la vinculación de 80 PPR a formación para el trabajo	PC disco D carpeta 2020 subcarpeta FPT
Meta o logro No 4, Empleabilidad, en compañía de la profesional Martha Liliana rivera se logró la elaboración de 10 hojas de vida para la vinculación laboral de las Personas en Procesos de Reintegración.	PC disco D carpeta 2020 subcarpeta nclusión laboral
Meta o logro No 5 comunidades, frente a esta obligación se lograron la realización de la estrategia tejiendo barrio desde las familias.	PC disco D carpeta 2020 subcarpeta ejiendo barrio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N.A.	N.A.
Asunto 2.	N.A.	N.A.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A.	N.A.	N.A.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A.	N.A.	N.A.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) Como un aprendizaje adquirido durante el año 2020, es la importancia de la comunicación permanente del promotor con las PPR y el PER.

b) Mediante el año 2020 se pudo concluir que la formación y los aprendizajes debe de ser una prioridad para nuestra población objeto de atención de la ARN

c) b) Se recomienda formaciones para el trabajo con enfoque continuo mediante el desarrollo, habilidades y competencias para las PPR, PER.

RECOMENDACIONES

a) Una recomendación es la necesidad de continuar con la articulación de la universidades públicas y privadas para el acceso a la educación superior.

b) como una segunda recomendación es concluir los esfuerzos con Instituciones gubernamentales, para el fortalecimiento de habilidades mediante el desarrollo de etapas productiva de formación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

c) Que el estado colombiano vincule dentro su gobierno programas de suplir necesidades de vivienda digna para la población PPR, de acuerdo a sus ingresos económico.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

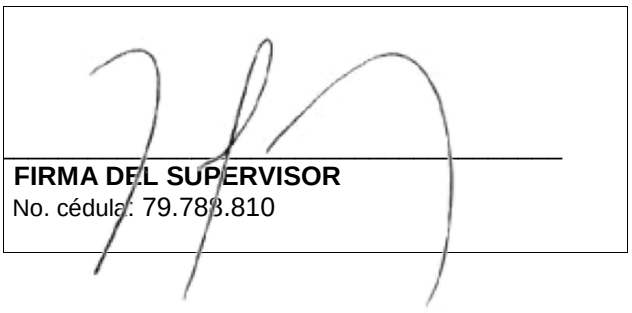
No se registraron incumplimientos

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	95%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	96%

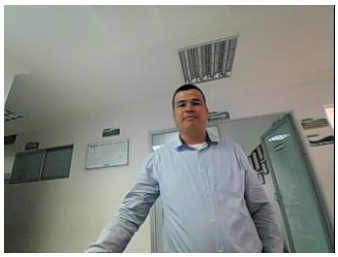
Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 18/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 79.783.810

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 17/Mar/2020, **Hora:** 07:05:06 a.m.
Apellido: MORENO SANCHEZ **Nombre:** DINAEL **HC:** # 17375
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1119210181 **Edad:** 36 años
Empresa: Particular **Sexo:** Masculino ♂
Emp. Usuaria: ARN **Nacim:** 04/Ene/1984
Cargo: PROMOTOR 1 **Rh:** A+
Direccion: MANZ 6 LOTE 10 BARRIO MADRID
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3124142550 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Peso: 84 Kg **Estatura:** 172 Cm **IMC:** 28.3 **Escolaridad:** Tecnico Laboral **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: MEDIMAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

.

Examenes Realizados

Audiometria Clinica, Examen Medico Ocupacional Basico, Glicemia, Optometria, Osteomuscular, Perfil Lipidico

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Estilo De Vida Saludable, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.

Concepto

Apto sin restricciones, Apto con énfasis osteomuscular

Recomendaciones Personalizadas

IMPLEMENTAR EJERCICIO CARDIOVASCULAR MÍNIMO 3 VECES A LA SEMANA SE RECOMIENDA CONTROL DE PESO CORPORAL, CONSUMIR CON REGULARIDAD FRUTAS, VERDURAS Y ABUNDANTE AGUA O LÍQUIDOS EN LO POSIBLE NO CONSUMIR BEBIDAS GASEOSAS, FRITOS, REALIZAR HIGIENE POSTURAL EN SU LUGAR DE TRABAJO. HACER USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDE A SUS FUNCIONES. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS EN SU LUGAR DE TRABAJO. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE CARGAS Y GIMNASIA LABORAL.

Observaciones

CAPACITAR EN HIGIENE POSTURAL,PAUSAS ACTIVAS.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

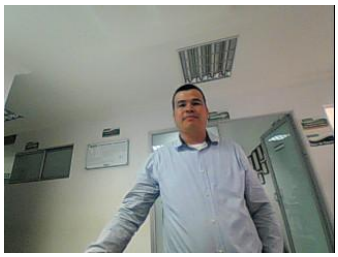
Jorge Andres Bolivar G.
Med. Especialista en Medicina de Trabajo
Universidad del Rosario
Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolívar Gomez Medico
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

DINAEL MORENO SANCHEZ
CC 1119210181

Huella
Digital

Optometria



Fecha: 17/Mar/2020, **Hora:** 07:05:06 a.m. **HC:** # 17375
Apellido: MORENO SANCHEZ **Nombre:** DINAEL **Edad:** 36 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1119210181 **Sexo:** Masculino ♂
Direccion: MANZ 6 LOTE 10 BARRIO MADRID
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3124142550 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Peso: 84 Kg **Estatura:** 172 Cm **IMC:** 28.3 **Escolaridad:** Tecnico Laboral **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: MEDIMAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

.

Antiguedad en la Empresa Antiguedad en el Cargo

Antecedentes					
Personales		**Familiares**		**Laborales**	
Hipertension Arterial	No	Hipertension Arterial	No		No
Diabetes	No	Diabetes	No		No
Hipercolesterolemia	No	Glaucoma	No		No
Glaucoma	No	Cataratas	No		No
Migraña	No	Miopía	No		No
Cataratas	No	Astigmatismo	No		No
Cirugías Oculares	No	Hipermetropía	No		No
Traumas Oculares	No				
Cuerpos Extraños	No				
Hipermetropía	No				
Astigmatismo	No				
Miopía	No				

Correccion	
Usa Lentes	No
Cerca	No
De Contacto	No
Lejos	No
Bifocales	No

Evaluacion			
Agudeza Visual	**Cerca**	**Lejos**	**Con Correccion**
O.D.	20/20	20/20	
O.I.	20/20	20/20	
A.O.	20/20	20/20	

Oftalmoscopia

POLO POSTERIOR SANO Y EXCAVACIÓN FISIOLÓGICA AO

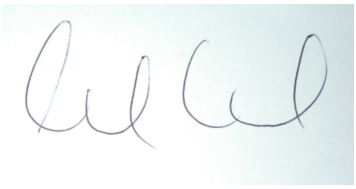
Balance Muscular	O.D. NORMAL	O.I. NORMAL	
Refraccion	O.D. NEUTRO	O.I. NEUTRO	
Vision Cromatica	Normal	Estereopsis	Normal

Examen Externo				
Percepcion del Color			**Convergencia**	

	Percepcion Anormal	No	Lejos	No
			Cerca	No

Conducta CONTROL ANUAL

Diagnostico EMETROPE

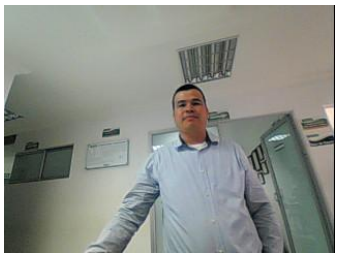


Carlos Eduardo Camacho Ayala
Optometra
Registro #: 3308

DINAEL MORENO SANCHEZ
CC 1119210181

Huella
Digital

Audiometria Clinica



Fecha: 17/Mar/2020, **Hora:** 07:05:06 a.m. **HC:** # 17375
Apellido: MORENO SANCHEZ **Nombre:** DINAEL **Edad:** 36 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1119210181 **Sexo:** Masculino ♂
Direccion: MANZ 6 LOTE 10 BARRIO MADRID
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3124142550 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Peso: 84 Kg **Estatura:** 172 Cm **IMC:** 28.3 **Escolaridad:** Tecnico Laboral **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: MEDIMAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

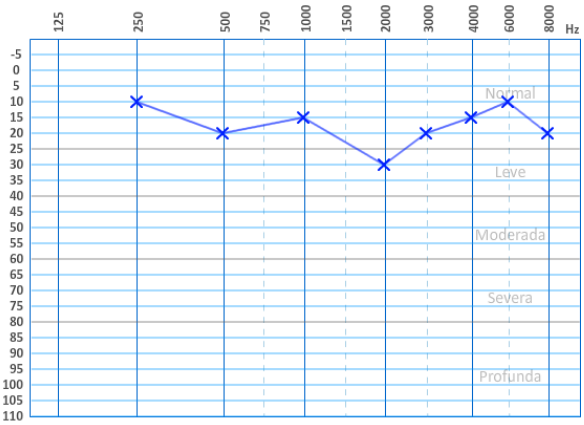
.

Antecedentes						
Personales	**Si/No**	**OI/OD**	**Personales**	**Si/No**	**Tiempo**	**Uso EPP**
Cirugia	No	Ninguno	Practica de tiro	No		No
Otalgia	No	Ninguno	Presto el servicio militar	No		No
Otorrea	No	Ninguno	Musica a alto volumen	No		No
Prurito	No	Ninguno	Audífonos / Diademas	No		No
Acufeno	No	Ninguno	Uso de motocicleta	Si		No
Vertigo	No	Ninguno	Actividades Acuaticas	Si		No
Consumo medicinas Ototoxicas	No	Ninguno	Frecuencia sitios ruidosos	No		No
Consumo del cigarrillo	No	Ninguno				
Trabajo con Exposicion	No	Ninguno				

OTOSCOPIA

Oido Derecho Normal **Oido Izquierdo** Normal

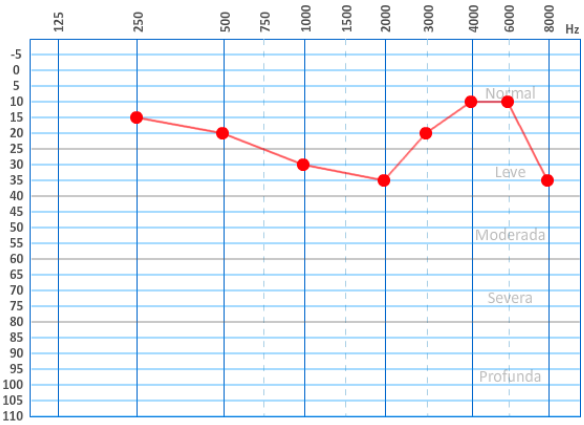
OIDO IZQUIERDO



Via Aerea **17.5** Via Osea **0**
Via Aerea **21.25** Via Osea **0**

	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Via Aerea	10	20	15	30	20	15	10	20
Via Osea								

OIDO DERECHO



Via Aerea **21.88** Via Osea **1**
Via Aerea **26.25** Via Osea **1**

	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Via Aerea	15	20	30	35	20	10	10	35
Via Osea								

Diagnostico Audiologico:

OI: AUDICION NORMAL OD: HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL GRADO I

Recomendaciones:

1. APLICAR PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO 2. CONTROL ANUAL

JORGE ENRIQUE HURTADO MORENO
FONOAUDILOGO

DINAEL MORENO SANCHEZ
CC 1119210181

Huella
Digital

Resultados
Laboratorios



Fecha: 17/Mar/2020, **Hora:** 07:05:06 a.m.
Apellido: MORENO SANCHEZ **Nombre:** DINAEL **HC:** # 17375
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1119210181 **Edad:** 36 años
Empresa: Particular **Sexo:** Masculino ♂
Emp. Usuaria: ARN **Nacim:** 04/Ene/1984
Cargo: PROMOTOR 1 **Rh:** A+
Direccion: MANZ 6 LOTE 10 BARRIO MADRID
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3124142550 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Peso: 84 Kg **Estatura:** 172 Cm **IMC:** 28.3 **Escolaridad:** Tecnico Laboral **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: MEDIMAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

.

EXAMEN	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
Glicemia		
Glicemia Basal	**110.0** mg/dl	70 a 110 mg/dl
Perfil Lipidico		
Colesterol Total	**191.7** mg/dl	0 a 200 mg/dl
Colesterol H.D.L. Alto riesgo menor de 35 mg/dl	**45.0** mg/dl	> 55 mg/dl
Colesterol L.D.L. Riesgo moderado menor de 150 mg/dl Alto riesgo mayor a 150 mg/dl	**89** mg/dl	0 a 160 mg/dl
Trigliceridos Serico	**288.4** mg/dl	< 160 mg/dl

Melissa Acevedo S.
BACTERIÓLOGA
C.C. 1103098919

MELISSA KAROLINA ACEVEDO SOLARZANO
BACTERIOLOGA
Registro #: 1103098919

DINAEL MORENO SANCHEZ
CC 1119210181

Huella
Digital